

FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL A PLAZOS RECORTADOS

WEB. No. EO-832010994-E46-2026

Acta que formula la Dirección de Licitaciones del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, y que contiene la resolución relativa al procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional a plazos recortados de conformidad a lo establecido en los artículos 46 fracción I, 50, 66 párrafo segundo y 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas (en adelante la Ley) en relación a la convocatoria No. 25, Licitación **EO-832010994-E46-2026**, Contrato **MF DS LP OE FIII-17-26** publicada en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas y en la Página Web https://www.fresnillo.gob.mx/Portal_Licitaciones/ del Municipio de Fresnillo Zacatecas, en fecha **16 de septiembre de 2026** relativo a:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD BOCA DE RIO CHICO, FRESNILLO, ZACATECAS.

En el Municipio de Fresnillo Zacatecas siendo las **12:05 horas** del día **02 de octubre del 2026**, se reúnen en las oficinas de la Dirección de Licitaciones, los Servidores Públicos y participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de la presente acta, con el objetivo de dar a conocer el resultado de la recepción y análisis de las propuestas, referentes a la Licitación por Convocatoria Pública Estatal de Carácter Nacional, anteriormente citada.

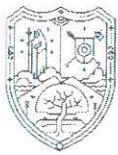
Acto que preside la Lic. Lidia Guadalupe Sánchez Castañeda, en nombre y representación del Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas, quien da a conocer el fallo de la presente Licitación basada en la revisión, evaluación, estudio y análisis detallado de la documentación y propuestas recibidas en acto público el día **29 de septiembre del 2026** en punto de las **12:00 horas**, en los términos de lo dispuesto por los artículos 73 fracción III y 76 de la Ley.

I. CRITERIOS POR CONSIDERAR PARA LA EVALUACIÓN

Los considerados en los artículos 74, 76 y 77 de la Ley, es decir evaluar las proposiciones tomando en cuenta:

- A) Que cada documento contenga toda la información solicitada.
- B) Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir, que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado internacional, nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total.
- C) Que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- D) Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente proposición cuyo precio sea el más bajo.

#6.4



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL A PLAZOS RECORTADOS

WEB. No. EO-832010994-E46-2026

II. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

La celebración del acto se ha llevado a cabo, conforme a lo siguiente:

Tipo de procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL
Visita al sitio	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 14:00 HORAS
Junta de aclaraciones	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HORAS
Recepción y apertura de proposiciones	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HORAS

III. ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Después de recibidas las propuestas, se procedió a revisar los aspectos administrativos, legales, técnicos y económicos correspondiente de la empresa

ID	NOMBRE DE RESPONSABLE	CARGO	REVISIÓN
1	ING. JORGE LUIS RINCÓN GÓMEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	TÉCNICA Y ECONÓMICA
2	L.C. ALEJANDRA RODRÍGUEZ ROMERO	SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVA Y LEGAL

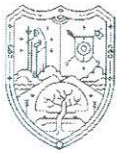
Las propuestas de los siguientes licitantes según el dictamen son como se menciona a continuación:

DICTÁMEN ADMINISTRATIVO Y LEGAL

NOMBRE DEL LICITANTE PERSONA FISICA Y/O MORAL	REVISIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL
C. ANDREA BUENO FALCON	CUMPLE

DICTÁMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

NOMBRE DEL LICITANTE PERSONA FISICA Y/O MORAL	REVISIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
C. ANDREA BUENO FALCON	NO CUMPLE



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL A PLAZOS RECORTADOS

WEB. No. EO-832010994-E46-2026

IV. FALLO

PROPUESTA DESECHADA

Tras haber efectuado una minuciosa revisión y evaluación de la proposición presentada, esta Presidencia Municipal, basándose en criterios de economía, eficacia, eficiencia y calidad, en apego a los principios de imparcialidad, equidad y honradez, y procurando asegurar las mejores condiciones para el Estado y el Municipio, con fundamento en los artículos 134, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 y 39 de la Ley, así como 67 y 68 de su Reglamento, determina **DESECHAR** la propuesta presentada por la persona física C. ANDREA BUENO FALCÓN, toda vez que presento omisión de información en su propuesta técnica dentro de sus anexos AT-3 y AT-5. Por lo anterior, y en apego a lo establecido en el numeral 5.3, inciso I de las Bases de la presente Licitación, que a la letra establece:

"Se considerará como causa suficiente para desechar una proposición, cualquiera de las siguientes circunstancias:

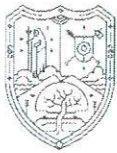
I. La falta de información o documentos que imposibiliten determinar su solvencia; el incumplimiento o la omisión de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación, como lo indica el artículo 64, fracción XIII, de la Ley, numeral 46 del Reglamento de la Ley; presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases."

DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

En virtud de lo anterior, y toda vez que no se presentaron proposiciones solventes que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases de la presente Licitación, esta Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 134 párrafo tercero Constitucional 74, 75, 77, 78 y 83 de la Ley, determina **DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN**, relativa a la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD BOCA DE RIO CHICO, FRESNILLO, ZACATECAS**.

Se firma de conformidad la presente acta, para su debida constancia y efectos legales conducentes por las personas que intervinieron en el acto de referencia el día y lugar que ha quedado asentado.

#6.2



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL A PLAZOS RECORTADOS
WEB. No. EO-832010994-E46-2026

POR EL AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE LICITACIONES

LIC. LIDIA GUADALUPE SÁNCHEZ CASTAÑEDA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ING. MIGUEL ÁNGEL ARGOMANIZ AGUILAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ING. JOSÉ LUIS DE LA ROSA VILLASEÑOR

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ING. GUSTAVO VEYNA ESCAREÑO

POR EL LICITANTE:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	
1	C. ANDREA BUENO FALCON	#1.1	#6.1

Esta hoja forma parte del Acta de fallo referente a la convocatoria pública estatal de carácter nacional a plazos recortados No. MF DS LP OE FIII-17-26 Convocada por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas a través de la Dirección de Licitaciones relativo CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD BOCA DE RIO CHICO, FRESNILLO, ZACATECAS.

Fundamentos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas

#1.1 Nombre testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

#6.1 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

#6.2 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

#6.3 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

#6.4 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

